



VISTO:

Las Ordenanzas N° 06-HCS-08 y 07-HCD-08 que establecen las pautas para la renovación de las designaciones por concurso de los cargos docentes en un todo de acuerdo con el Art. 64° de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba, y;

CONSIDERANDO:

Que el Ing. Orlando MICOLINI solicitó la renovación del cargo por concurso por Expte N° 0004031/2009

Que se ha llevado a cabo plenamente el proceso de evaluación establecido por la reglamentación vigente;

El Dictamen producido por el Comité Evaluador del Departamento de Computación, Área Arquitectura de Computadoras, Sistemas Operativos y Redes de Computadoras, designado oportunamente para analizar los méritos académicos y la actividad docente del Ing. Orlando MICOLINI mediante el cual se le otorgara la calificación de satisfactorio (fs. 75 a 78);

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º).- Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 06/08/2010 en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación exclusiva del Ing. Orlando MICOLINI (Leg. 24387) en las cátedras "SISTEMAS DE COMPUTACIÓN c/carga anexa en ARQUITECTURA DE COMPUTADORAS – PROGRAMACIÓN CONCURRENTES" del Departamento COMPUTACIÓN, para el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años, para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- Dejar sin efecto la prórroga de designación por concurso dispuesta por Res. 748-HCD-09, a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.



Handwritten signature



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC: 0004031/2009

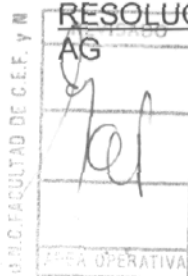
Art. 3º).- Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A QUINCE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba



RESOLUCIÓN Nº 906-H.C.D.-2010